

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PREDIAL E INMOBILIARIA
BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A." CELEBRADA EL DIA 18
DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía "**PREDIAL INMOBILIARIA BALCÓN DE GARDENIAS BALGAR S.A.**", ubicado en el cuarto piso del inmueble signado con el número 1205 de la calle Boyacá intersección con la Avenida Nueva de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de las siguientes accionistas: señora **AMIRA MARÍA FERNANDA ISAIAS DASUM DE ANTÓN**, por sus propios derechos, propietaria de **Novecientas(900) acciones**; y, señora **AMIRA MARÍA ANTÓN ISAIAS DE GARCÍA**, por sus propios derechos, propietaria de **Cien (100) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una, las accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad. -

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que las accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance General, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2014;
2. Conocer y aprobar la Memoria del Gerente General;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario;
4. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señora Patricia Isaias Dasum de Estrada, en calidad de Presidenta de la Junta, y en la Secretaría la Gerente General señora Amira María Fernanda Isaias Dasum de Antón. -- -

Toma la palabra la señora Amira María Fernanda Isaias Dasum de Antón y respecto al primer punto del orden del día, da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2014, poniéndose en conocimiento a las accionistas presentes que el resultado de la actividad de esta compañía es una Pérdida de **Dos Mil Trescientos Cuarenta y Seis 54/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.346,54)**. Una vez analizados los antes referidos documentos contables, fueron aprobados por unanimidad. -- -

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente General como el Informe del Comisario, fueron aprobados por unanimidad. -- -

En cuanto al cuarto punto objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora ingeniera Mariana Novillo de Arcos, como Comisaria de la compañía. -- -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las

diez horas cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. --

f) Sra. Patricia Isaías Dasum de Estrada, Presidenta de la Junta; f) Sra. Amira María Fernanda Isaías Dasum de Antón, Secretaria de la Junta, Accionista.; y, Sra. Amira María Antón Isaías de García, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

LO CERTIFICO:

Sra. Amira María Fernanda Isaías Dasum de Antón
Secretaria de la Junta